



Asamblea General

Distr. general
21 de febrero de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones
Tema 135 del programa
**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas
para el Referéndum del Sáhara Occidental**

Presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental en el período comprendido entre el 1º de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe figura el proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental durante los 12 meses comprendidos entre el 1º de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002, por valor de 48.849.600 dólares en cifras brutas (45.280.800 dólares en cifras netas). No se incluyen las contribuciones voluntarias en especie, cuyo valor aproximado es de 5.656.500 dólares.

Aproximadamente el 51% del presupuesto total corresponde al costo del personal civil. El costo de las operaciones y el costo del personal militar representan el 27% y el 15% del presupuesto, respectivamente, mientras que las contribuciones del personal constituyen el 7% del total. Menos del 1% del total de los recursos corresponde a otros programas.

En el párrafo 3 figuran las medidas que ha de adoptar la Asamblea General.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Sinopsis.....	1-3	3
II. Mandato político de la Misión.....	4-5	4
III. Plan de operaciones y necesidades operacionales.....	6-9	5
IV. Contribuciones efectuadas con arreglo al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.....		5
V. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios.....	10	6
VI. Estado del reembolso de las sumas adeudadas a los gobiernos que aportan contingentes.....	11-12	6
VII. Equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística.....	13-15	7
VIII. Dotación necesaria.....		7
Anexos		
I. Estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002.....		11
A. Estado de cuentas resumido.....		11
B. Distribución de los recursos necesarios en cifras brutas por principales componentes..		13
C. Información complementaria.....		14
II. Estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002: análisis.....		20
A. Costos estándar y propios de la Misión.....		20
B. Distribución de los recursos necesarios por parámetro presupuestario: costos estándar y costos propios de la Misión.....		27
C. Recursos para gastos no periódicos.....		28
III. Aplicación de recomendaciones anteriores de la Junta de Auditores.....		34
IV. Organigrama.....		35

I. Sinopsis

1. En el presente informe figura el proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental durante los 12 meses comprendidos entre el 1º de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002, por valor de 48.849.600 dólares en cifras brutas (45.280.800 dólares en cifras netas). No se incluyen las contribuciones voluntarias en especie, cuyo valor aproximado es de 5.656.500 dólares.

2. El total de los recursos que se estima se necesitarán para el ejercicio de 2001-2002 refleja un incremento del 5% (2.238.000 dólares en cifras brutas) sobre los fondos asignados para el ejercicio en curso. El incremento propuesto responde a un aumento del 27% de los gastos operacionales, debido principalmente al aumento del costo previsto de las operaciones aéreas y al reemplazo proyectado de vehículos y equipo, así como un incremento del 260% en otros programas derivados de un aumento de los gastos de capacitación del personal. Como contrapartida de este incremento, los gastos del personal militar descienden un 3%, los gastos del personal civil, un 1% y las contribuciones del personal, un 7%.

Cuadro 1

Recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU.)

Categoría de gastos	Gastos correspondientes a 1999-2000	Fondos asignados para 2000-2001	Estimaciones de gastos correspondientes a 2001-2002 ^a	Aumento/(disminución) con respecto a 2000-2001	
				Cuantía	Porcentaje
Personal militar	7 031,3	7 450,2	7 248,0	(202,2)	(3)
Personal civil	24 119,7	24 975,9	24 809,0	(166,9)	(1)
Necesidades operacionales	11 607,6	10 328,7	13 158,8	2 830,1	27
Otros programas	–	18,0	65,0	47,0	260
Contribuciones del personal	3 351,0	3 838,8	3 568,8	(270,0)	(7)
Total de recursos en cifras brutas^b	46 109,6	46 611,6	48 849,6	2 238,0	5
Contribuciones voluntarias en especie	6 498,5	5 716,5	5 656,5	(60,0)	(1)
Total	52 608,1	52 328,1	54 506,1	2 178,0	4

^a En el anexo II. B se proporciona información sobre la distribución de los recursos necesarios por tipo de costo (costos estándar y costos propios de la misión).

^b No incluye solicitudes de crédito para la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz y Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia).

Cuadro 2
Recursos humanos

<i>Personal militar y civil</i>	<i>1999-2000</i>	<i>2000-2001</i>	<i>2001-2002</i>	<i>Aumento/ (disminución) respecto de 2000-2001</i>
Observadores militares	203	203	203	—
Contingentes militares	27	27	27	—
Policía civil	81	81	81	—
Personal de contratación internacional	280	300	300	—
Personal de contratación local	95	113	113	—
Observadores de la Organización de la Unidad Africana	10	10	10	—

3. La Asamblea General ha de adoptar las medidas siguientes:

a) **Consignar 48.849.600 dólares en cifras brutas (45.280.800 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante los 12 meses comprendidos entre el 1º de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002;**

b) **Prorratear la suma indicada en el apartado a) *supra* a razón de 4.070.800 dólares en cifras brutas (3.773.400 en cifras netas) por mes si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la Misión.**

II. Mandato político de la Misión

4. En su resolución 690 (1991) de 29 de abril de 1991, el Consejo de Seguridad estableció la MINURSO con el fin de organizar y llevar a cabo un referéndum en el Territorio del Sáhara Occidental que permitiera a la población del Sáhara Occidental escoger libre y democráticamente entre la independencia y la integración con Marruecos, de conformidad con las propuestas de arreglo (véase S/21360) y el plan de aplicación (S/22464 y Corr.1). Al entrar en vigor la cesación del fuego e iniciarse el período de transición, se confirió a la MINURSO el mandato siguiente: a) verificar la reducción del número de efectivos de Marruecos en el territorio; b) supervisar el acantonamiento de los efectivos de Marruecos y del Frente Popular para la Liberación de Sagüía el-Hamra y de Río de Oro (Frente POLISARIO) en lugares designados; c) adoptar, de consuno con las partes, medidas para conseguir la liberación de los detenidos políticos; d) supervisar el canje de prisioneros de guerra y ejecutar el programa de repatriación, y e) identificar e inscribir a los votantes que cumplieren determinados criterios, organizar un referéndum libre, garantizar su celebración y anunciar sus resultados.

5. El mandato actual vence el 28 de febrero de 2001 (resolución 1324 (2000) del Consejo de Seguridad, de 30 de octubre de 2000).

III. Plan de operaciones y necesidades operacionales

6. El plan de operaciones y las necesidades operacionales de la Misión figuran en los informes del Secretario General de 18 de junio de 1990 (S/21360) y 19 de abril de 1991 (S/22464 y Corr.1), sobre las propuestas de arreglo y el plan de aplicación, respectivamente, así como en sus informes ulteriores al Consejo de Seguridad de fecha 24 de septiembre de 1997 (S/1997/742 y Add.1) y 27 de abril de 1999 (S/1999/483 y Add.1), en los que figuran los pormenores del calendario revisado para la celebración del referéndum.

7. En su informe más reciente sobre la situación en el Sáhara Occidental, de fecha 25 de octubre de 2000 (S/2000/1029), el Secretario General informó al Consejo de Seguridad de las actividades emprendidas bajo los auspicios de su Enviado Personal y dirigidas a resolver los múltiples problemas relativos a la aplicación del Plan de Arreglo de las Naciones Unidas (S/23160 y S/22464), y los esfuerzos para conseguir que las partes interesadas traten de ponerse de acuerdo para alcanzar una solución política mutuamente aceptable a su conflicto sobre el Sáhara Occidental.

8. En su resolución 1324 (2000) el Consejo de Seguridad, tomando nota de que seguían sin resolverse las diferencias fundamentales entre las partes respecto de la interpretación de las disposiciones principales del Plan de Arreglo, prorrogó el mandato de la MINURSO hasta el 28 de febrero de 2001 y pidió al Secretario General que le presentase una evaluación de la situación antes de que concluyese el mandato.

9. En las actuales circunstancias, hasta que el Secretario General presente la evaluación de la situación solicitada por el Consejo de Seguridad en su resolución 1324 (2000), el proyecto de presupuesto de la MINURSO para el período 2001-2002 se ha preparado sobre la base de las necesidades de mantenimiento de la Misión con el nivel de efectivos autorizados por el Consejo de Seguridad en su resolución 1133 (1997), de 20 de octubre de 1997: 203 observadores militares, 27 miembros del personal militar y 81 miembros de la policía civil. En lo que respecta al personal de contratación internacional y local, la dotación de personal civil de la Misión, fijada en 300 puestos de contratación internacional y 113 de contratación local (véase la sección VIII *infra*), así como la de los 10 observadores de la Organización de la Unidad Africana, no ha variado.

IV. Contribuciones efectuadas con arreglo al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

Gobierno	Contribución	Valor* (en dólares EE.UU.)	
		1º de julio de 2000 a 30 de junio de 2001	1º de julio de 2001 a 30 de junio de 2002
Argelia	Viviendas y oficinas	88 200	88 200
Marruecos	Viviendas (El Aaiún)	96 000	96 000
	Alojamiento en hoteles (El Aaiún)	2 056 800	2 056 800
Total		2 241 000	2 241 000

* Valor estimado de las contribuciones según los cálculos de la Secretaría.

V. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios

Contribuciones voluntarias^a

Gobierno/organización	Contribución	Valor (en dólares EE.UU.)	
		1º de julio de 2000 a 30 de junio de 2001	1º de julio de 2001 a 30 de junio de 2002
Argelia	Alimentos	645 400	645 400
	Agua para instalaciones sanitarias	140 000	140 000
	Combustible para vehículos y grupos electrógenos	34 600	34 600
	Servicios e instalaciones de aeropuerto y derechos de aterrizaje	19 000	19 000
	Lavandería	6 000	6 000
Subtotal		845 000	845 000
Marruecos	Taller para vehículos	30 000	30 000
	21 camiones (valor calculado sobre la base del costo del alquiler)	527 000	527 000
	Personal en las bases de los equipos (cocineros)	25 000	25 000
	Comidas	1 731 500	1 731 500
	Agua para instalaciones sanitarias	57 000	57 000
Subtotal		2 370 500	2 370 500
Frente POLISARIO	Agua para instalaciones sanitarias	200 000	200 000
	Oficinas para la Comisión de Identificación	60 000	—
Subtotal		260 000	200 000
Total		3 475 500	3 415 500

^a Las contribuciones voluntarias en especie indicadas más arriba se tuvieron en cuenta al reducir la cuantía de la dieta por misión (60 dólares) de los observadores militares, la policía civil y el personal de contratación internacional.

10. Hasta la fecha no se ha establecido ningún fondo fiduciario en apoyo de la MINURSO.

VI. Estado del reembolso de las sumas adeudadas a los gobiernos que aportan contingentes

11. Actualmente aporta contingentes el Gobierno de la República de Corea. Anteriormente también aportaron personal de los contingentes los Gobiernos del Pakistán, Suecia y Suiza (personal médico).

12. Se ha reembolsado la totalidad de los gastos de los contingentes correspondientes al período terminado el 31 de agosto de 2000. Las sumas adeudadas al

Gobierno de la República de Corea en relación con el período terminado el 31 de enero de 2001 ascienden en total a 115.337 dólares.

VII. Equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística

13. De conformidad con las disposiciones actualmente en vigor, el reembolso de las sumas adeudadas al Gobierno de la República de Corea por concepto del equipo médico y equipo conexo proporcionado al servicio médico de la MINURSO se basa en el valor del equipo indicado en el inventario inicial y en las tasas establecidas de reembolso por uso (sistema antiguo).

14. Se estima que se necesitarán 80.900 dólares en relación con la partida de equipo pesado.

15. No se solicitaron créditos en concepto de autonomía logística en las estimaciones de gastos correspondientes al período abarcado por el informe.

VIII. Dotación necesaria

Cambios en la dotación necesaria

	<i>Número de puestos</i>		
	<i>Dotación actual</i>	<i>Dotación propuesta</i>	<i>Diferencia neta</i>
Personal de contratación internacional			—
Secretario General Adjunto	1	1	—
Subsecretario General	1	1	—
D-2	2	2	—
D-1	4	4	—
P-5	9	9	—
P-4	43	43	—
P-3	38	38	—
P-2/P-1	12	12	—
Subtotal	110	110	—
Cuadro de servicios generales (Categoría principal)	—	—	—
Cuadro de servicios generales (Otras categorías)	123	123	—
Subtotal	123	123	—
Servicio Móvil	61	61	—
Servicio de Seguridad	6	6	—
Subtotal	67	67	—
Total de funcionarios de contratación internacional	300	300	—
Funcionarios de contratación local	113	113	—
Observadores de la OUA	10	10	—
Subtotal	123	123	—
Total	423	423	—

Dotación actual y propuesta

	Cuadro orgánico y categorías superiores										Cuadro de servicios generales y otros cuadros conexos				Personal de Funcionarios nacionales	Observadores de la OUA	Total general	
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil	Categoría principal	Otras categorías	Servicio de Seguridad	Personal de contratación local				Total
Personal sustantivo																		
Oficina del Representante Especial del Secretario General																		
Actual	1	1	-	1	3	3	2	4	15	2	-	4	-	6	1	-	1	22
Propuesta	1	1	-	1	3	3	2	4	15	2	-	4	-	6	1	-	1	22
División de Asuntos Militares																		
Actual	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	1	-	-	3
Propuesta	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	1	-	-	3
División de Policía Civil																		
Actual	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	-	2
Propuesta	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	-	2
Subtotal, personal sustantivo																		
Actual	1	1	1	2	3	3	2	4	17	2	-	6	-	8	2	-	-	27
Propuesta	1	1	1	2	3	3	2	4	17	2	-	6	-	8	2	-	-	27
Personal administrativo																		
Oficina del Oficial Administrativo Jefe																		
Actual	-	-	-	1	-	1	1	-	3	-	-	3	-	3	1	-	-	7
Propuesta	-	-	-	1	-	1	1	-	3	-	-	3	-	3	1	-	-	7
Servicios Administrativos																		
Actual	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	-	1	-	2	1	-	-	4
Propuesta	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	-	1	-	2	1	-	-	4
Sección de Finanzas																		
Actual	-	-	-	-	-	1	1	-	2	1	-	7	-	8	2	-	-	12
Propuesta	-	-	-	-	-	1	1	-	2	1	-	7	-	8	2	-	-	12
Sección de Personal																		
Actual	-	-	-	-	-	1	1	-	2	1	-	2	-	3	1	-	-	6
Propuesta	-	-	-	-	-	1	1	-	2	1	-	2	-	3	1	-	-	6
Sección de Servicios Generales																		
Actual	-	-	-	-	-	1	1	-	2	3	-	4	-	7	24	-	-	33
Propuesta	-	-	-	-	-	1	1	-	2	3	-	4	-	7	24	-	-	33
Sección de Adquisiciones																		
Actual	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2	-	2	-	4	2	-	-	7
Propuesta	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2	-	2	-	4	2	-	-	7

	Cuadro orgánico y categorías superiores										Cuadro de servicios generales y otros cuadros conexos				Perso- nal de Funcio- narios nacio- nales	Obs- vadores de la OUA general			
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil	Categoría principal	Otras		Servicio de Segu- ridad			Total	Perso- nal de Funcio- narios nacio- nales	Obs- vadores de la OUA general
												catago- rías	de Segu- ridad						
Servicios Integrados de Apoyo																			
Actual	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	-	1	1	-	-	3	
Propuesta	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	-	1	1	-	-	3	
Sección de Logística																			
Actual	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2	-	1	-	3	5	-	-	9	
Propuesta	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2	-	1	-	3	5	-	-	9	
Sección de Control de Tráfico/Sección de Operaciones Aéreas																			
Actual	-	-	-	-	-	-	1	-	1	6	-	1	-	7	8	-	-	16	
Propuesta	-	-	-	-	-	-	1	-	1	6	-	1	-	7	8	-	-	16	
Sección de Procesamiento Electrónico de Datos																			
Actual	-	-	-	-	-	-	1	1	2	1	-	1	-	2	2	-	-	6	
Propuesta	-	-	-	-	-	-	1	1	2	1	-	1	-	2	2	-	-	6	
Sección de Comunicaciones																			
Actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17	-	3	-	20	8	-	-	28	
Propuesta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17	-	3	-	20	8	-	-	28	
Sección de Transporte																			
Actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	-	8	-	21	30	-	-	51	
Propuesta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	-	8	-	21	30	-	-	51	
Sección de Servicios Técnicos																			
Actual	-	-	-	-	-	1	1	-	2	12	-	2	-	14	26	-	-	42	
Propuesta	-	-	-	-	-	1	1	-	2	12	-	2	-	14	26	-	-	42	
Subtotal, personal administrativo																			
Actual	-	-	-	1	2	5	9	1	18	59	-	36	-	95	111	-	-	224	
Propuesta	-	-	-	1	2	5	9	1	18	59	-	36	-	95	111	-	-	224	
Comisión de Identificación																			
Oficina del Presidente																			
Actual	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2	-	1	6	7	-	-	10	19	
Propuesta	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2	-	1	6	7	-	-	10	19	
Oficina del Vicepresidente																			
Actual	-	-	-	1	-	-	1	-	2	-	-	2	-	2	-	-	-	4	
Propuesta	-	-	-	1	-	-	1	-	2	-	-	2	-	2	-	-	-	4	

	Cuadro orgánico y categorías superiores										Cuadro de servicios generales y otros cuadros conexos				Personal de contratación local	Funcionarios nacionales	Observadores de la OIA	Total general		
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil	Otras categorías			Total						
											Seguridad	de	Segu-							
Oficinas de distrito																				
Actual	-	-	-	-	4	5	4	4	6	19	-	-	42	-	-	42	-	-	-	61
Propuesta	-	-	-	-	4	5	4	4	6	19	-	-	42	-	-	42	-	-	-	61
Centros de identificación																				
Oficinas de los Miembros																				
Actual	-	-	-	-	-	30	-	-	-	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30
Propuesta	-	-	-	-	-	30	-	-	-	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30
Oficina de Inscripción																				
Actual	-	-	-	-	-	-	22	-	-	22	-	27	-	-	27	-	-	-	-	49
Propuesta	-	-	-	-	-	-	22	-	-	22	-	27	-	-	27	-	-	-	-	49
Gestión de los Sistemas de Información																				
Actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	-	9	-	-	-	-	9
Propuesta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	-	9	-	-	-	-	9
Subtotal, Comisión de Identificación																				
Actual	-	-	1	1	4	35	27	7	75	-	-	81	6	87	-	-	-	-	10	172
Propuesta	-	-	1	1	4	35	27	7	75	-	-	81	6	87	-	-	-	-	10	172
Total																				
Dotación actual	1	1	2	4	9	43	38	12	110	61	-	123	6	190	113	-	-	-	10	423
Dotación propuesta	1	1	2	4	9	43	38	12	110	61	-	123	6	190	113	-	-	-	10	423

Anexo I

Estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1º de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002

A. Estado de cuentas resumido

(En miles de dólares EE.UU.)

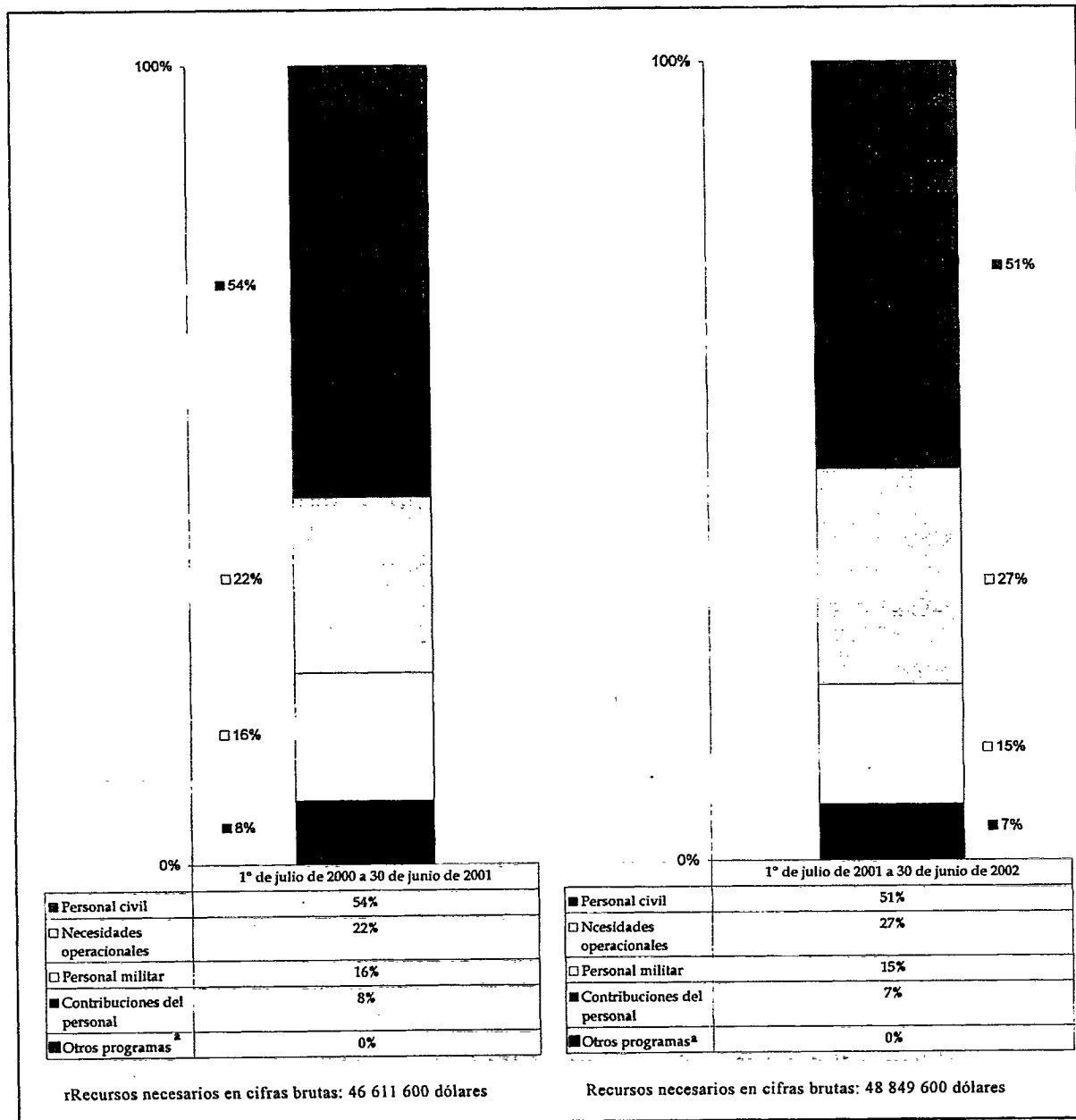
Categoría de fondos	(1)	(2)	(3)	(4)
	1º de julio de 1999 a 30 de junio de 2000	1º de julio de 2000 a 30 de junio de 2001	1º de julio de 2001 a 30 de junio de 2002	Estimaciones de gastos no periódicos
	Gastos ^a	Fondos asignados ^b	Estimaciones totales	
I. Personal militar				
1. Observadores militares	5 014,6	5 267,9	5 217,1	—
2. Contingentes militares	1 746,3	1 835,0	1 825,6	—
3. Otros gastos relacionados con el personal militar				
a) Equipo de propiedad de los contingentes	156,4	170,8	80,9	—
b) Autonomía logística	—	52,1	—	—
c) Indemnizaciones por muerte o discapacidad	114,0	124,4	124,4	—
Subtotal, partida 3	270,4	347,3	205,3	—
Total, categoría I	7 031,3	7 450,2	7 248,0	—
II. Personal civil				
1. Policía civil	1 823,9	2 011,6	1 976,0	—
2. Personal de contratación internacional y local	22 123,8	22 742,2	22 623,4	—
3. Voluntarios de las Naciones Unidas	—	—	—	—
4. Personal proporcionado por el Gobierno	172,0	222,1	209,6	—
5. Observadores electorales civiles	—	—	—	—
Total, categoría II	24 119,7	24 975,9	24 809,0	—
III. Gastos operacionales				
1. Locales y alojamiento	800,1	554,6	560,2	—
2. Reparaciones de la infraestructura	—	30,0	30,0	—
3. Operaciones de transporte	1 891,6	1 285,2	2 768,8	1 668,9
4. Operaciones aéreas	5 703,8	4 947,8	6 404,9	223,0
5. Operaciones navales	—	—	—	—
6. Comunicaciones	849,8	1 052,1	862,9	150,1
7. Equipo de otro tipo	1 151,4	1 389,5	1 453,3	1 253,3
8. Suministros y servicios	1 170,6	1 032,2	1 030,7	6,9

<i>Categoría de fondos</i>	(1)	(2)	(3)	(4)
	<i>1° de julio de 1999 a 30 de junio de 2000</i>	<i>1° de julio de 2000 a 30 de junio de 2001</i>	<i>1° de julio de 2001 a 30 de junio de 2002</i>	
	<i>Gastos^a</i>	<i>Fondos asignados^b</i>	<i>Estimaciones totales</i>	<i>Estimaciones de gastos no periódicos</i>
9. Fletes aéreo y de superficie				
a) Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	-	-	-	-
b) Fletes y acarreo comerciales	40,3	37,3	48,0	-
Total, categoría III	11 607,6	10 328,7	13 158,8	3 302,2
IV. Otros programas				
1. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	-	-	-	-
2. Programas de información pública	-	-	-	-
3. Programas de capacitación	-	18,0	65,0	-
4. Programas de remoción de minas	-	-	-	-
5. Asistencia para el desarme y la desmovilización	-	-	-	-
Total, categoría IV	-	18,0	65,0	-
V. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi	-	-	-	-
VI. Cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz	-	-	-	-
VII. Contribuciones del personal	3 351,0	3 838,8	3 568,8	-
Recursos necesarios en cifras brutas, categorías I a VII	46 109,6	46 611,6	48 849,6	3 302,2
VIII. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(3 351,0)	(3 838,8)	(3 568,8)	-
Recursos necesarios en cifras netas, categorías I a VIII	42 758,6	42 772,8	45 280,8	3 302,2
IX. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	6 498,5	5 716,5	5 656,5	-
X. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	-	-	-	-
Total	52 608,1	52 328,1	54 506,1	3 302,2

^a Según se indica en el anexo I del informe financiero (A/55/764), no incluye las sumas de 2.593.381 dólares para la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz ni la suma de 508.530 dólares para la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia).

^b Cálculo basado en la consignación aprobada por la Asamblea General en su resolución 54/268, de 15 de junio de 2000; no incluye la suma de 2.339.659 dólares para la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz ni la de 365.778 dólares para la Base Logística.

B. Distribución de los recursos necesarios en cifras brutas por principales componentes



^a La partida "Otros programas" representa menos del 1% del total de los recursos.

C. Información complementaria

Personal militar

Fondos asignados: 7.450.200 dólares; estimación: 7.248.000 dólares; diferencia: (202.200 dólares)

1. La disminución propuesta de 202.200 dólares en relación con el personal militar se debe a la reducción de los recursos necesarios para observadores militares (50.800 dólares), contingentes militares (9.400 dólares) y otras necesidades relacionadas con el personal militar (142.000 dólares).

Observadores militares

2. El número de observadores militares autorizado y presupuestado (203) no ha variado. El crédito de 5.217.100 dólares previsto en relación con esta partida responde a una reducción de 50.800 dólares, atribuible al hecho de que, según la experiencia adquirida recientemente, el costo medio de los viajes de rotación del personal utilizado en el presupuesto aprobado para el período 2000/2001 de 1.925 dólares por persona por viaje de ida, ha disminuido a 1.800 dólares en el actual proyecto de presupuesto.

Contingentes militares

3. El crédito de 1.825.600 dólares solicitado en relación con los contingentes militares se basa en la dotación autorizada de 27 miembros del contingente militar, incluidos siete del personal de intendencia. Representa una disminución de 9.400 dólares atribuible a la reducción de los fondos previstos para el emplazamiento, la rotación y la repatriación de contingentes, dado que el costo de los viajes por persona y por viaje de ida, calculado sobre la base de la experiencia adquirida recientemente, se ha reducido de 1.800 dólares a 1.700 dólares.

4. La estimación abarca dos rotaciones de 20 integrantes de la unidad médica y una rotación del personal de intendencia.

Otras necesidades relacionadas con el personal militar

5. El crédito de 205.300 dólares previsto en esta partida representa una disminución de 142.000 dólares atribuible a la disminución de las necesidades en la partida de equipo de propiedad de los contingentes. De solicitarlo el país que aporta un contingente, los vehículos de propiedad de ese contingente que estuvieran en mal estado serían reemplazados por vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (véase el párrafo 16 *infra*), y los gastos de conservación conexos se incluirían en la partida de operaciones de transporte. Además, dado que siguen vigentes los arreglos anteriores relativos al reembolso de equipo de propiedad de los contingentes (véase el párrafo 13 de la parte principal del presente informe), los créditos para suministros médicos se han incluido en la partida de suministros diversos.

Personal civil

Fondos asignados: 24.975.900 dólares; estimación: 24.809.000 dólares; diferencia: (166.900 dólares)

6. La disminución de 166.900 dólares en la partida de personal civil se debe a una disminución de los gastos estimados por concepto de policía civil (35.600 dólares), personal de contratación internacional y local (118.880 dólares) y personal proporcionado por el gobierno (12.500 dólares).

Policía civil

7. El crédito de 1.976.000 dólares previsto en la partida de policía civil se basa en la dotación autorizada de 81 policías civiles y responde a la aplicación de un factor vacantes del 5% en las partidas para dietas por misión y prestaciones para ropa y equipo. Habida cuenta de la experiencia adquirida recientemente, el costo medio de los viajes de rotación, que en el presupuesto aprobado para el período 2000-2001 era de 1.925 dólares por persona y por viaje de ida, se ha reducido a 1.700 dólares. Esto explica la reducción de 35.600 dólares.

Personal de contratación internacional y local

8. El crédito de 22.623.400 dólares previsto en la partida de personal de contratación internacional y local se basa en la plantilla propuesta de 300 puestos de contratación internacional y 113 de contratación local y refleja una disminución del 0,5% respecto del presupuesto aprobado para 2000-2001. Ello obedece a una reducción de las necesidades relacionadas con los gastos comunes de personal, otros viajes oficiales y los sueldos del personal de contratación local, contrarrestada por el aumento de los fondos para sueldos del personal de contratación internacional.

9. Las estimaciones de gastos correspondientes al personal de contratación internacional se basan en los costos estándar de los sueldos en Nueva York para el 20% de los puestos de contratación internacional y en las escalas de sueldos de los funcionarios con nombramientos de plazo fijo para el 80% restante. Si bien la aplicación de las nuevas escalas de sueldos a los funcionarios nombrados para las misiones redundó en un aumento de los costos en concepto de sueldos en el período presupuestado, el crédito previsto en la partida de gastos comunes de personal para el personal de esa categoría refleja una disminución de las necesidades y una reducción del 60% con respecto a los costos estándar. Los créditos para sueldos y gastos comunes del personal de contratación local se basan en la escala de sueldos revisada en vigor a partir del 1° de abril de 2000 y responde a una disminución en dólares imputable al tipo de cambio favorable (los detalles figuran en el anexo II.A).

10. Al igual que en el período 2000-2001, la estimación de los gastos del personal de contratación internacional y local es resultado de la aplicación de un factor vacantes del 35% al personal del cuadro orgánico, del 10% al personal del cuadro de servicios generales y del Servicio Móvil y del 5% al personal de contratación local.

11. Como se indica en el anexo II.A, el crédito de 141.900 dólares para otros viajes oficiales responde a una reducción de 30.200 dólares respecto del período 2000-2001, principalmente debido a la disminución de los recursos necesarios para los viajes del personal de la MINURSO a la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y la

transferencia de los gastos de viaje relacionados con la capacitación a la partida de programas de capacitación.

Necesidades operacionales

Fondos asignados: 10.328.700 dólares; estimación: 13.158.800 dólares; diferencia: 2.830.100 dólares

12. La estimación de esta partida incluye recursos para gastos no periódicos por un monto de 3.302.200 dólares. El aumento de 2.830.100 dólares para gastos operacionales se debe al aumento previsto de las necesidades en materia de locales y alojamiento (5.600 dólares), operaciones de transporte (1.483.600 dólares), operaciones aéreas (1.457.100 dólares), equipo de otro tipo (63.800 dólares) y fletes aéreos y de superficie (10.700 dólares), compensados por la disminución de las necesidades en materia de comunicaciones (189.200 dólares) y suministros y servicios (1.500 dólares).

Locales y alojamiento

13. Sobre la base de la experiencia adquirida recientemente y las modalidades de gastos, el crédito de 560.200 dólares en esta partida representa un aumento neto de 5.600 dólares respecto del período 2000-2001, imputable principalmente al aumento previsto de los recursos necesarios para suministros para trabajos de conservación (adquisición de materiales de construcción, suministros eléctricos, de plomería y saneamiento) (108.000 dólares), compensado por la disminución de las necesidades en relación con la reforma y renovación de locales (69.600 dólares).

Reparaciones de la infraestructura

14. El crédito de 30.000 dólares previsto en relación con esta partida está destinado a sufragar el costo del mejoramiento de la señalización a fin de aumentar la seguridad de los aeródromos y pistas.

Operaciones de transporte

15. El crédito de 2.768.000 dólares que se solicita en relación con esta partida representa un aumento de 1.483.600 dólares respecto del período 2000-2001, que se debe a los gastos no periódicos (detallados en el anexo II.C) relacionados con la compra de 79 vehículos (1.641.600 dólares), equipo de taller y herramientas especiales (27.300 dólares), así como al aumento de los recursos estimados para piezas de repuesto, reparaciones y conservación (444.000 dólares). El aumento propuesto se ve compensado por la disminución de las estimaciones para gasolina, aceite y lubricantes (540.000 dólares), basada en las actuales modalidades de consumo de combustible, y para seguro de vehículos (115.900 dólares), debido a la disminución a escala mundial de las primas de los seguros de responsabilidad civil por daños a terceros.

16. Habida cuenta del crédito mínimo previsto para la compra de vehículos en el ejercicio en curso, sería necesario, reemplazar, como se ha propuesto, 79 vehículos desgastados hasta tal punto que no resulta económico repararlos (incluidos cuatro vehículos todo terreno ligeros y tres ambulancias suministradas a la unidad médica

por el país que aporta contingentes) a fin de reforzar el parque automotor de la MINURSO en el período 2001-2002.

Operaciones aéreas

17. La configuración de la flota aérea de la MINURSO, compuesta de tres helicópteros MI-8 de uso general de tamaño mediano y tres aviones AN-26 de tamaño mediano de transporte de pasajeros y carga no cambiará en el período 2001-2002. Las aeronaves se utilizarán para vigilar la cesación del fuego, realizar patrullas, transportar personal y carga en la zona de la misión y realizar vuelos de reaprovisionamiento, así como para llevar a cabo operaciones de evacuación de bajas o por razones médicas, cuando sea necesario.

18. El crédito de 6.404.900 dólares previsto en la partida de operaciones aéreas representa un aumento neto de 1.457.100 dólares respecto del período 2000-2001, lo que obedece al aumento del costo estimado de las operaciones con helicópteros (3.348.900 dólares) y aviones (2.910.800 dólares), compensadas por la reducción de los fondos necesarios para dietas de las tripulaciones aéreas (7.200 dólares) y de otras necesidades relacionadas con las operaciones aéreas (138.000 dólares).

19. A las tasas contractuales vigentes, se prevé que los gastos en concepto de alquiler de helicópteros y aviones aumentarán con respecto a las estimaciones del período 2000-2001 (los detalles figuran en el anexo II.A). El alza del costo del combustible de aviación (0,38 centavos de dólar por litro en comparación con 0,34 centavos en el período anterior) contribuye al aumento de las necesidades previstas en relación con las operaciones de helicópteros. El alza del costo del combustible para los aviones (0,38 centavos de dólar por litro en comparación con 0,30 centavos en el período anterior) se compensa con la tasa revisada de consumo de combustible (de 1.500 litros por hora en el período anterior a 1.250 litros por hora en el período presupuestado) y con la utilización prevista del 50% de las horas de vuelo adicionales, sobre la base de la experiencia adquirida por la misión.

20. Además, también sobre la base de esa experiencia, ha disminuido a 7.200 dólares (en comparación con 12.000 dólares para el período 2000-2001) el crédito solicitado para las dietas de los miembros de la tripulación que deberán pernoctar fuera de la zona de la misión, así como para sufragar las tarifas del control del tráfico aéreo en la partida relativa a otras necesidades de operaciones aéreas (90.000 dólares en comparación con 102.000 dólares para el período 2000-2001).

Comunicaciones

21. El crédito de 862.900 dólares solicitado en esta partida responde a una reducción neta de 189.200 dólares en comparación con el período 2000-2001, que obedece fundamentalmente a la disminución de los fondos necesarios para reemplazar equipo de comunicaciones obsoleto, desgastado y dañado hasta tal punto que no resulta económico repararlo (127.100 dólares) (los detalles figuran en el anexo II.C), así como a la disminución del costo estimado de comunicaciones comerciales (471.300 dólares) atribuible al hecho de que en la zona de la misión se utiliza un mayor número de líneas telefónicas más económicas en lugar de enlaces de comunicaciones por satélite. Sobre la base de las recientes modalidades de gastos, se propone que se aumenten los fondos para piezas de repuesto y suministros de comunicaciones (241.500 dólares) debido al intenso desgaste del equipo de comunicaciones, típico de las rigurosas condiciones climáticas del desierto. Además, en la

partida de equipo de comunicaciones, y para talleres y ensayo se prevé un crédito adicional para reemplazar un analizador de espectro por satélite que se encuentra en mal estado (23.000 dólares).

Equipo de otro tipo

22. El crédito de 1.453.300 dólares previsto en relación con la partida para equipo de otro tipo responde a un aumento neto de 63.800 dólares con respecto al período 2000-2001, que se debe a la reposición propuesta de equipo desgastado a consecuencia de las severas condiciones climáticas y que está dañado a tal extremo que no resulta económico repararlo, y a la compra de nuevo equipo; los detalles figuran en el anexo II.C.

23. La estimación de recursos en esta partida incluye créditos para reponer muebles de oficina (98.200 dólares), 37 computadoras de mesa de baja capacidad (10% del inventario) y 110 unidades de alimentación continua de electricidad; y para comprar 34 computadoras de escritorio destinadas a los observadores militares destacados en la sede de la Misión, 77 impresoras y otro equipo electrónico para el procesamiento de datos (425.800 dólares), cinco grupos electrógenos de repuesto de 160 kilovatios, transportados en contenedores, cuatro grupos electrógenos adicionales de 110 kilovatios, capaces de funcionar en las duras condiciones del desierto (273.700 dólares) y equipo diverso (170.400 dólares) (los detalles figuran en el anexo II.C). Esas necesidades adicionales se compensan con la disminución de las estimaciones para equipo de oficina (204.700 dólares) habida cuenta de los créditos previstos en esta partida en el presupuesto para 2000-2001. Además, sobre la base de la experiencia adquirida recientemente por la Misión, también se han reducido los créditos solicitados para piezas de repuesto, reparaciones y conservación de equipo (200.000 dólares).

Suministros y servicios

24. El crédito de 1.030.700 dólares solicitado en esta partida representa una disminución neta de 1.500 dólares respecto del período 2000-2001, que se debe a la disminución de los fondos para servicios de auditoría (62.300 dólares), de cubiertas antibalas para vehículos (se repondrá el 3% de las existencias) (6.900 dólares) y uniformes, banderas y calcomanías para el personal militar y para el personal de limpieza y servicios de contratación local (16.500 dólares). Como se detalla en el anexo II.A la disminución de las necesidades se ve contrarrestada por los aumentos previstos de los gastos en servicios de procesamiento de datos para la conservación de programas de computadoras, obtención de licencias (71.800 dólares), servicios por contrata (78.000 dólares) y otros servicios diversos (259.800 dólares). Además, sobre la base de las modalidades de consumo, se han aumentado los créditos para papel y suministros de oficina (252.000 dólares), suministros médicos en relación con las cartas de asistencia (60.000 dólares) y suministros para servicios de saneamiento y limpieza (120.000 dólares).

Otros programas

*Fondos asignados: 18.000 dólares; estimación: 65.000 dólares;
diferencia: 47.000 dólares*

25. Como se detalla en el anexo II.A, durante el período que abarca el presupuesto capacitaría a 14 funcionarios en tecnología de las comunicaciones y la información, finanzas y contabilidad, conservación de vehículos, transporte aéreo de artículos peligrosos, seguridad aeronáutica y gestión de operaciones aéreas. Del crédito solicitado, se propone destinar la suma de 43.400 dólares a sufragar gastos de viaje y la suma de 21.600 dólares a sufragar los derechos de matrícula de los cursos.

Contribuciones del personal

*Fondos asignados: 3.838.800 dólares; estimación: 3.568.800 dólares;
diferencia: (270.000 dólares)*

26. La suma presupuestada en esta partida representa la diferencia entre los emolumentos en cifras brutas y en cifras netas, es decir, las contribuciones del personal que los funcionarios de las Naciones Unidas deben pagar de conformidad con el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas. Para calcular el costo de las contribuciones del personal se han tenido en cuenta el factor vacantes para los puestos de contratación internacional y local indicados en el párrafo 10 *supra*.

Ingresos por concepto de contribuciones al personal

*Fondos asignados: (3.838.800 dólares); estimación: (3.568.800 dólares);
diferencia: (270.000 dólares)*

27. Los recursos por este concepto indicados *supra* se han acreditado en esta partida como ingresos por concepto de contribuciones del personal y se acreditarán al Fondo de Nivelación de Impuestos establecido por la Asamblea General en su resolución 973 A (X), de 15 de diciembre de 1955. Las sumas que se acreditan a los Estados Miembros en el Fondo son proporcionales a las cuotas que pagan para financiar el presupuesto de la MINURSO.

Anexo II

Estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1º de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002: análisis

A. Costos estándar y propios de la misión

Descripción	Presupuesto anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas (en dólares EE.UU.)			Explicación
			Costo estándar	Costo unitario o diario	Costo mensual	
1. Dietas por misión	60		*	60		En vigor desde el 1º de julio de 1994.
2. Viajes						
Observadores militares	1 925		*	1 800		Costo de los viajes en una dirección, calculado sobre la base de la experiencia de la Misión.
Personal médico militar	1 800			1 700		Ídem.
Personal de intendencia	1 800		*	1 700		Ídem.
Policía civil	1 925		*	1 700		Ídem.
Observadores de la OUA	1 250		*	1 250		No varía.
3. Personal militar						
Observadores militares	203	203				No varía.
Personal militar (unidad médica)	20	20				Ídem.
Personal de intendencia	7	7				Ídem.
4. Reembolsos a los países que aportan contingentes						
a) Paga y prestaciones	988		988		988	Costo estándar.
b) Prestación por especialización	291		291		291	Ídem.
Infantería	10%					El personal de los contingentes no incluye a la infantería.
Logística/apoyo	25%					Pagadera al 25% del número medio de efectivos.
5. Prestación para ropa y equipo personal						
Observadores militares	200		200		200	Costo estándar.
Contingentes militares	70		70		70	Ídem.
Policía civil	200		200		200	Ídem.
6. Bienestar						
Licencia de descanso	10,50		10,50	10,50		Pagadera por un máximo de siete días por cada período de seis meses de servicio.

Descripción	Presupuesto anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas (en dólares EE.UU.)			Explicación
			Costo estándar	Costo unitario o diario	Costo mensual	
7. Raciones						
Raciones a granel	8,50		11,00	8,50		No varía.
Raciones compuestas	8,00		*	8,00		No varía; para observadores militares en servicio de patrulla.
Agua embotellada	1,43			1,43		No varía.
8. Dietas	1,28		1,28	1,28		Costo estándar; 20 integrantes de la unidad médica.
9. Equipo de propiedad de los contingentes						
Equipo pesado	14 233		*		6 742	Menores necesidades, basadas en las disposiciones actuales (siete vehículos de propiedad de los contingentes reemplazados por vehículos de propiedad de las Naciones Unidas).
10. Indemnizaciones por muerte o discapacidad	124 400		40 000	40 000	124 400	Cálculo basado en el 1% de la dotación media de personal militar y policía civil (311 miembros en total).
11. Personal civil						
Policía civil	77	77				No varía; refleja una tasa de vacantes del 5%.
Personal de contratación internacional	243	243				No varía; refleja una tasa de vacantes del 35% y del 10% para el personal del cuadro orgánico y otros cuadros de personal (servicios generales y Servicio Móvil), respectivamente.
Personal de contratación local	107	107				No varía; refleja una tasa de vacantes del 5%.
Observadores de la OUA	10	10				No varía.
12. Personal de contratación local						
Sueldos netos	735		*		655	Escala de sueldos en vigor a partir del 1° de abril de 2000. Cálculo basado en el promedio de los sueldos correspondientes al escalón VI de la categoría 2, de la escala de sueldos locales, que refleja una disminución en dólares atribuible a tipos de cambio favorables.
Gastos comunes de personal	115		*		102	
Contribuciones del personal	175		*		154	
13. Consultores						
Jurista independiente	5 475				5 475	No varía.
14. Otros gastos de viaje						
De la Sede a la zona de la Misión	48 600				45 700	Gastos de viaje para consultas políticas y con fines administrativos y de logística.

Descripción	Presupuesto anterior	Dotación media	Costo estándar	Estimaciones propuestas (en dólares EE.UU.)			Explicación
				Costo			
				unitario o diario	Costo mensual	Costo anual	
De la zona de la Misión a la Sede/Ginebra	48 500					28 200	Gastos de viaje de los funcionarios de la Misión, incluido el Representante Especial del Secretario General, para consultas políticas y con fines administrativos.
Auditoría interna	14 000					14 000	No varía.
Dentro de la zona de la Misión	32 000					54 000	Cálculo basado en la experiencia de la Misión; abarca los gastos de viaje con fines administrativos y de logística y de rotación del personal.
Capacitación	24 000					-	Sufragados con fondos para programas de capacitación.
15. Reparaciones y renovación de locales	6 000					5 800	Disminución debida a la menor necesidad de reparar y renovar edificios en las bases de los equipos.
16. Alquiler de locales							
Taller de Samara	1 300		*			1 300	No varía.
Complejo logístico	10 000		*			10 000	Ídem.
Alojamiento en hoteles	6 700		*			6 700	Ídem.
17. Suministros para trabajos de conservación	8 350		10% del alquiler			9 000	Cálculo basado en la experiencia de la Misión.
18. Servicios de conservación	3 000		10% del alquiler			3 000	No varía.
19. Agua, electricidad, etc.							
Electricidad	3 000		*			3 000	No varía.
Agua	2 300		*			-	-
Gas y combustible	1 600		*			1 600	Ídem.
Combustible de grupos electrógenos	4 000		*			6 300	Cálculo basado en la experiencia de la Misión.
20. Vehículos							
a) Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas							
Vehículos de uso civil	341	337	*				Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas para uso comercial.
Remolques	26	26	*				
b) Vehículos de propiedad de los contingentes	8	-	*				- Unidad médica; los vehículos de propiedad de los contingentes serán reemplazados por vehículos de las Naciones Unidas (cuatro vehículos livianos de tracción en las cuatro ruedas y tres ambulancias).
21. Piezas de repuesto y conservación de vehículos							
a) Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas							

Descripción	Presupuesto anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas (en dólares EE.UU.)			Explicación
			Costo estándar	Costo unitario o diario	Costo mensual	
Vehículos de uso civil	100		110 550		110	Cálculo basado en la experiencia de la Misión, debido a las duras condiciones del desierto.
b) Vehículos de propiedad de los contingentes	90		550		—	Vehículos de propiedad de los contingentes que se sustituirán por vehículos de las Naciones Unidas.
22. Gasolina						
Para vehículos de uso civil	161	337	*		124	Disminución debida a un menor consumo medio previsto de 375 litros por vehículo (comparado con 490 litros en el periodo anterior), a razón de 0,30 dólares por litro, incluido un 10% para aceite y lubricantes; cálculo basado en la experiencia de la Misión.
Para vehículos de uso militar	230	21	*		155	Disminución debida a un menor consumo medio previsto de 470 litros por vehículo, comparado con 700 litros en el periodo anterior), a razón de 0,30 dólares por litro, incluido un 10% para aceite y lubricantes; cálculo basado en la experiencia de la Misión.
23 Seguro de vehículos						
Vehículos de uso civil	348		*		343	Disminución debida a la reducción de las primas mundiales (47 dólares por vehículo por año, en comparación con 60 dólares en el periodo anterior), contrarrestada por un aumento de las primas de los seguros locales (296 dólares por vehículo por año, frente a 288 dólares en el periodo anterior)
24. Helicópteros (número)						
MI-8	3	3				No varía.
25. Horas de vuelo básicas por mes (por unidad)						
MI-8	50	50				Ídem.
26. Horas de vuelo adicionales por mes (por unidad)						
MI-8	35	35				Ídem.
27. Alquiler de helicópteros, horas de vuelo básicas (por unidad)						
MI-8	45 500				59 949	Aumento debido al costo superior al previsto, de 1.199 dólares por hora, comparado con 910 dólares en el periodo anterior.

Descripción	Presupuesto anterior	Dotación media	Costo estándar	Estimaciones propuestas (en dólares EE.UU.)			Explicación
				Costo unitario o diario	Costo mensual	Costo anual	
28. Alquiler de helicópteros, horas de vuelo adicionales (por unidad)							
MI-8	1 925				1 750		50 dólares por hora según el contrato vigente, comparado con 55 dólares en el período anterior.
29. Combustible para helicópteros (por unidad)							
MI-8	21 175				25 900		Aumento debido al mayor costo del combustible, de 0,34 dólares por litro y 850 litros por hora en el período anterior a 0,38 dólares por litro y 750 litros por hora, incluido el costo de aceite y lubricantes de 1.667 dólares por mes.
30. Seguro de helicópteros							
MI-8	7 900					12 000	Para tres helicópteros: seguro de responsabilidad civil por daños a terceros.
31. Aviones (número)							
Antonov AN-26	3	3					No varía.
32. Horas de vuelo básicas y adicionales por mes (por unidad)							
Antonov AN-26	85				80		40 horas básicas y 40 horas adicionales; cálculo basado en el contrato vigente.
33. Alquiler de aviones, horas de vuelo básicas (por unidad)							
Antonov AN-26	24 600				49 240		Aumento debido al mayor costo del alquiler de 1.231 dólares por hora por 40 horas; cálculo basado en el contrato vigente; no se pagan recargos por horas de vuelo adicionales.
34. Combustible de aviones (por unidad)							
Antonov AN-26	31 900				30 500		Disminución debida a una revisión del consumo de combustible (de 0,38 dólares por litro por 1.250 litros por hora para 40 horas de vuelo básicas, comparado con 1.500 litros por hora para 50 horas de vuelo básicas a razón de 0,30 dólares por litro en el período anterior); el costo de horas adicionales de vuelo se ha calculado a una tarifa equivalente al 50% de la tarifa normal (cálculo basado en la experiencia de la Misión). El costo mensual incluye 2.000 dólares para aceite y lubricantes.

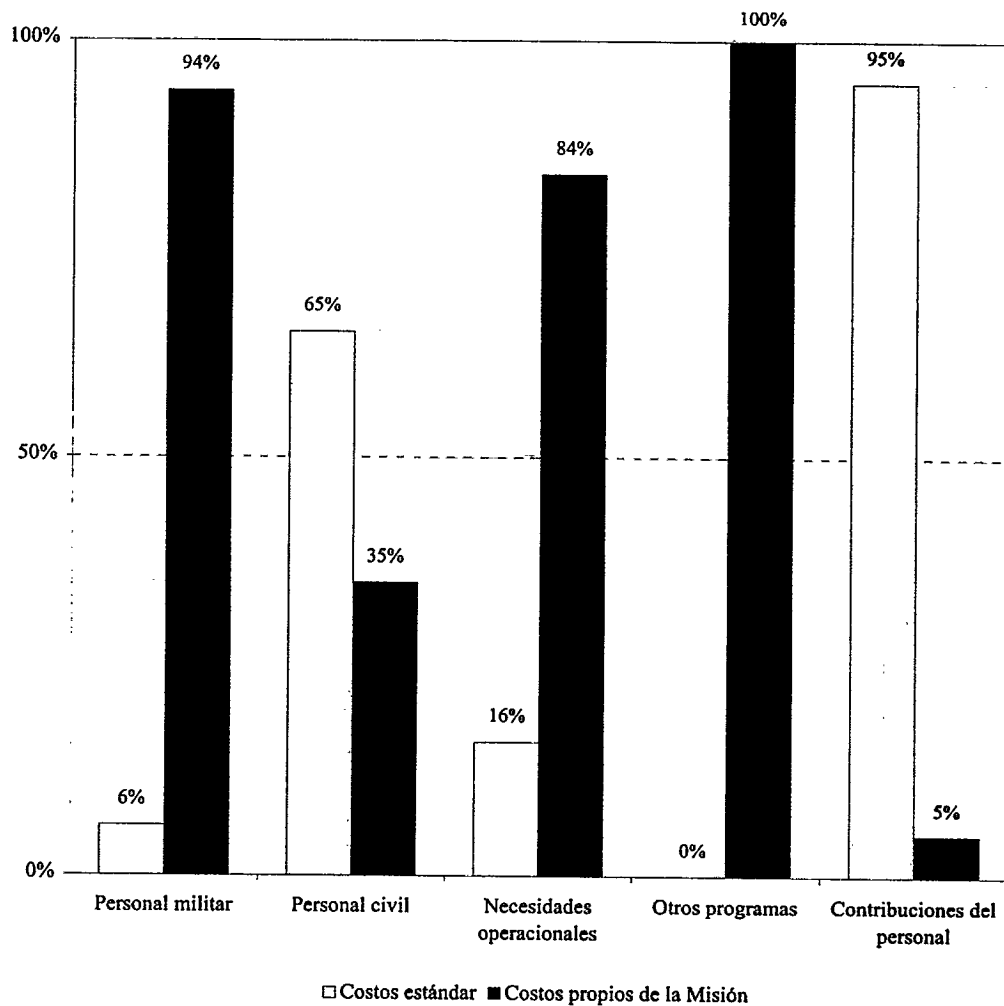
Descripción	Presupuesto anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas (en dólares EE.UU.)			Explicación
			Costo estándar	Costo		
				unitario o diario	Costo mensual	
35. Seguro de aviones						
Antonov AN-26	7 900		*		12 000	Para tres aviones: seguro de responsabilidad civil por daños a terceros.
36. Otros gastos en relación con las operaciones aéreas						
Prestación para la tripulación	1 000		*		600	Pagadera por viajes fuera de la zona de la Misión; cálculo basado en la experiencia de la Misión.
Servicios de tierra	4 000		*		4 000	No varía.
Servicios de control de tráfico aéreo	8 500		*		7 500	Tarifas y recargos por concepto de control de tráfico aéreo; disminución basada en la experiencia de la Misión
37. Piezas de repuesto y suministros para el equipo de comunicaciones	16 250				20 100	Aumento debido al desgaste del equipo de comunicaciones.
38. Comunicaciones comerciales						
Alquiler del transpondedor	9 600		*		12 800	Cálculo basado en el contrato vigente de alquiler del transpondedor.
Terminales A y M de INMARSAT	16 500		*		1 000	Disminución basada en la experiencia de la Misión; únicamente se utiliza INMARSAT para imprevistos y como respaldo de las líneas telefónicas normales.
Teléfonos	17 900		*		24 300	Aumento debido a un mayor uso de las líneas telefónicas normales en lugar de INMARSAT.
Gastos de valija diplomática, facsímil y télex	3 500		*		1 100	Cálculo basado en la experiencia de la Misión.
39. Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de equipo de otro tipo	34 700		*		16 700	Disminución debida a la experiencia de la Misión.
40. Auditoría externa	72 300		*		62 300	Necesidades proyectadas.
41. Servicios por contrata						
Otros servicios por contrata (servicios de jardinería y lavandería, carga y descarga de aviones, etc.)	4 000		*		6 500	Aumento basado en la experiencia de la Misión.
42. Servicios de procesamiento de datos	—				71 800	Cuotas anuales de mantenimiento/licencias (véase más abajo)
					6 100	Sistema Sun.
					2 600	Sistema Progen.
					1 500	Sistema Reality.
					3 000	Programa para la difusión de noticias.

Descripción	Presupuesto anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas (en dólares EE.UU.)			Explicación	
			Costo estándar	Costo			
				unitario o diario	Costo mensual		Costo anual
						5 000	Mantenimiento de las redes de gran alcance.
						18 300	Programa Lotus Notes (para toda la Misión).
						2 000	Programas de la serie Cisco 300.
						33 300	Programa Microsoft Office (para toda la Misión).
43. Atenciones sociales oficiales	100		*		100		No varía.
44. Otros servicios diversos							
Cargos bancarios	15 200		*		15 400		Aumento basado en la experiencia de la Misión.
Otros servicios diversos (reparación de muebles, pintura, servicios de embalaje)	2 000		*		6 250		Ídem.
45. Papel y útiles de oficina	18,0		15,0		21,0		Aumento basado en la experiencia de la Misión.
46. Suministros médicos	4,1		28,0		8,2		Por persona por mes para 611 miembros militares y civiles de contratación internacional, suministros médicos proporcionados en virtud de las disposiciones de la carta de asignación, aumento basado en la experiencia de la Misión.
47. Suministros de saneamiento y limpieza	12,0		5,0		15,0		Por persona por mes para todo el personal; cálculo basado en la experiencia de la Misión.
48. Suscripciones	708		200		708		No varía.
49. Flete y acarreo comerciales	3 100		*		4 000		Aumento basado en la experiencia de la Misión.
50. Programas de capacitación	18 000		*		65 000		Necesidades de la Misión (véase a continuación).
Comunicaciones ^b						19 300	Tres personas (viajes: 10.300 dólares, costo del curso: 9.000 dólares)
Tecnología de la información ^b						19 300	Ídem.
Finanzas y contabilidad ^b						5 300	Dos personas (viajes: 5.300 dólares, sin gastos de matrícula).
Mantenimiento de vehículos ^b						5 800	Dos personas (viajes: 4.800 dólares, costo del curso: 1.000 dólares).
Gestión de operaciones de vuelo (en Ginebra)						2 000	Una persona (viajes: 1.500 dólares, costo del curso: 500 dólares).
Programa de certificación en seguridad aérea (Florida, EE.UU.)						6 400	Una persona (viajes: 5.100 dólares, costo del curso: 1.300 dólares).
Transporte aéreo de mercancías peligrosas (Reino Unido)						6 900	Dos personas (viajes: 6.100 dólares, costo del curso: 800 dólares).

* No hay un costo estándar para este artículo o servicio.

^b En la Base Logística de las Naciones Unidas.

B. Distribución de los recursos necesarios por parámetro presupuestario: costos estándar y costos propios de la Misión



C. Recursos para gastos no periódicos

(En miles de dólares EE.UU., a menos que se indique otra cosa)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7) = (5) x (6)
	Existencias al 30 de junio de 2000	Compras propuestas para 2000/2001	Unidades propuestas			Total	Costo unitario
			Reposiciones	Material adicional			
Necesidades operacionales							
1. Operaciones de transporte							
a) Vehículos							
Sedán pesado	5	—	2	—	2	25,0	50,0
Vehículos ligeros de uso general	218	5	58	—	58	15,5	870,0
Autobús ligero	11	1	5	—	5	12,5	62,5
Autobús mediano	2	—	1	—	1	35,0	35,0
Camioneta ligera de cabina doble	35	—	8	—	8	15,0	120,0
Camioneta de carga mediana	11	—	2	—	2	70,0	140,0
Ambulancia	—	—	—	3	3	50,0	150,0
Subtotal	282	6	76	3	79		1 427,5
Flete al 15%							214,1
Subtotal							1 641,6
Utilización de excedentes							—
Subtotal, partida 1 a)							1 641,6
b) Equipo para talleres							
Elevador de vehículos, 4 pilares (4 toneladas) ^a	2	1	1	—	1	8,0	8,0
Compresor de aire (200 litros) ^a	2	1	1	—	1	1,6	1,6
Juegos de herramientas diversas ^a	27	—	1	—	1	2,5	2,5
Limpiador hidráulico de alta presión ^a	1	2	—	2	2	3,3	6,6
Herramientas especiales ^a		^b					5,0
Subtotal	32	4	3	2	5		23,7
Flete al 15%							3,6
Subtotal							27,3

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) (7) = (5) x (6)		
			Unidades propuestas					
	Existencias al 30 de junio de 2000	Compras propuestas para 2000/2001	Reposiciones	Material adicional	Total	Costo unitario	Costo total	
Utilización de excedentes							-	
Subtotal, partida 1 b)							27,3	
Total, partida 1							1 668,9	
2. Operaciones aéreas								
a) Operaciones de helicópteros								
Costo de alquiler/fletamento							-	
Combustible y lubricantes							-	
Costo de emplazamiento y retiro							180,0	
Vuelos de reabastecimiento							-	
Pintura/preparación							9,0	
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra							-	
Subtotal, partida 2 a)							189,0	
b) Aviones								
Costo de alquiler/fletamento							-	
Combustible y lubricantes							-	
Costos de emplazamiento y retiro							30,0	
Pintura/preparación							4,0	
Vuelos de reabastecimiento							-	
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra							-	
Subtotal, partida 2 b)							34,0	
Total, partida 2							223,0	
3. Comunicaciones								
Comunicaciones complementarias								
a) Equipo de comunicaciones								
Equipo de alta frecuencia								
Radio móvil con antena	94	21	15	-	15	4,0	60,0	
Equipo de muy alta frecuencia y frecuencia ultraalta								
Radio móvil	305	40	35	-	35	0,5	17,5	

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7) = (5) x (6)
	Unidades propuestas						
	Existencias al 30 de junio de 2000	Compras propuestas para 2000/2001	Reposiciones	Material adicional	Total	Costo unitario	Costo total
Radio portátil de muy alta frecuencia	311	38	35	–	35	0,4	14,0
Equipo telefónico	320	20	30	–	30	0,1	3,0
Enlace telefónico rural	14	–	2	–	2	8,0	16,0
Subtotal	1 044	119	117	–	117		110,5
Flete al 15%							16,6
Subtotal							127,1
Utilización de excedentes							–
Total, partida 3 a)	1 044	119	117	–	117		127,1
b) Equipo de taller y ensayo							
Analizador de espectro	2	–	1	–	1	20,0	20,0
Subtotal	2	–	1	–	1		20,0
Flete al 15%							3,0
Subtotal							23,0
Utilización de excedentes							–
Subtotal, partida 3 b)							23,0
Total, partida 3							150,1
4. Equipo de otro tipo							
a) Mobiliario de oficina							
Escritorio	107	75	32	48	80	0,36	28,8
Silla para visitantes	136	100	36	139	175	0,12	21,0
Silla de escritorio (director/empleado administrativo)	101	100	–	80	80	0,18	14,4
Archivador	76	–	–	40	40	0,29	11,6
Estantería	^b	–	–	15	15	0,18	2,7
Mesa de conferencias	3	–	–	4	4	0,40	1,6
Escritorio para ejecutivo	^b	–	–	4	4	1,20	4,8
Mesa de café	5	–	–	4	4	0,13	0,5
Subtotal	428	275	68	334	402		85,4
Flete al 15%							12,8
Subtotal							98,2

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7) = (5) x (6)
	Unidades propuestas						
	Existencias al 30 de junio de 2000	Compras propuestas para 2000/2001	Reposiciones	Material adicional	Total	Costo unitario	Costo total
Utilización de excedentes							—
Subtotal, partida 4 a)	428	275	68	334	402		98,2
b) Equipo de oficina							
Calculadora	^b	5	20	—	20	0,06	1,2
Cortadora de papel, tamaño mediano	^b	5	—	4	4	4,00	16,0
Caja fuerte, tamaño grande	^b	5	—	3	3	1,60	4,8
Receptor digital por satélite ^a	^b	—	—	4	4	0,80	3,2
Televisor/vídeo digital ^a	^b	—	—	4	4	1,20	4,8
Fotocopiadora (gran volumen de copias)	24	10	5	—	5	18,00	90,0
Fotocopiadora (volumen mediano de copias)	55	—	5	—	5	10,00	50,0
Facsimil	71	10	10	—	10	0,80	8,0
Subtotal	150	35	40	15	55		178,0
Flete al 15%							26,7
Subtotal							204,7
Utilización de excedentes							—
Subtotal, partida 4 b)	150	35	40	15	55		204,7
c) Equipo de procesamiento de datos							
Computadora de mesa con pantalla	368	—	37	34	71	1,50	106,5
Servidor	8	—	—	1	1	17,00	17,0
Unidad de suministro continuo de electricidad (tamaño pequeño)	230	40	110	67	177	0,35	62,0
Unidad de suministro continuo de electricidad (tamaño grande)	4	1	—	5	5	2,00	10,0
Impresora (conexión a red)	2	10	—	4	4	2,90	11,6
Impresora láser, sin conexión a red	14	20	—	77	77	0,70	53,9
Bastidor para el servidor	^b	—	—	4	4	4,00	16,0
Encaminador con módulo de conexión telefónica de entradas múltiples	^b	—	—	2	2	4,00	8,0
Módem para datos	^b	—	—	2	2	0,50	1,0

	(1)	(2)	(3) (4)		(5)	(6) (7) = (5) x (6)	
	Existencias al 30 de junio de 2000	Compras propuestas para 2000/2001	Unidades propuestas		Total	Costo unitario	Costo total
			Reposiciones	Material adicional			
Conmutador de fibra óptica	b	–	–	2	2	4,00	8,0
Elemento de conectividad de fibra óptica	b	–	–	20	20	0,30	6,0
Encaminador	b	–	–	2	2	3,00	6,0
Escáner	b	–	–	2	2	1,30	2,6
Proyector para computadora	b	–	–	3	3	8,00	24,0
Accesorios (cable, conectores)	b						5,0
Programas (aplicación para videoconferencias y manuales)	b						32,7
Subtotal	626	71	147	194	341	–	370,3
Flete al 15%							55,5
Subtotal							425,8
Utilización de excedentes							–
Subtotal, partida 4 c)	626	71	147	194	341		425,8
d) Generador							
Generador de 110 kVA	4	–	4	–	4	22,00	88,0
Generador de 160 kVA	15	5	5	–	5	30,00	150,0
Subtotal	19	5	9	–	9		238,0
Flete al 15%							35,7
Subtotal							273,7
Utilización de excedentes							–
Subtotal, partida 4 d)	19	5	9	–	9		273,7
e) Equipo de alojamiento							70,0
Flete al 15%							10,5
Subtotal							80,5
Utilización de excedentes							–
Subtotal, partida 4 e)							80,5
f) Equipo diverso							
Caldera de agua ^a	85	10	30	–	30	0,20	6,0
Congelador ^a	15	10	5	5	10	0,60	6,0
Secadora	43	10	10	–	10	0,35	3,5

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) (7) = (5) x (6)	
	Existencias al 30 de junio de 2000	Compras propuestas para 2000/2001	Unidades propuestas		Total	Costo unitario	Costo total
			Reposiciones	Material adicional			
Trajes protectores contra incendios ^a	<i>b</i>	–	14	–	14	2,00	28,0
Elevador de tensión de bomba de agua ^a	16	10	6	14	20	0,30	6,0
Bombas diésel	12	2	2	–	2	4,00	8,0
Bombas sumergibles	17	–	–	36	36	0,25	9,0
Horno de microondas ^a	18	8	4	–	4	0,30	1,2
Balanza industrial ^a	<i>b</i>	–	12	–	12	1,25	15,0
Aspiradora para trabajos pesados ^a	<i>b</i>	–	15	–	15	0,29	4,3
Lavadora	45	10	10	–	10	0,40	4,0
Equipo para manejo de carga (diverso) ^a	<i>b</i>						14,0
Extintuidor de incendios (diverso) ^a	<i>b</i>						20,0
Equipo de cocina (diverso) ^a	<i>b</i>						5,0
Equipo diverso (indicador meteorológico, manga de viento, protectores para los oídos, reflector de aterrizaje, luz estroboscópica, etc.)	<i>b</i>						18,2
Subtotal	251	60	108	55	163		148,2
Flete al 15%							22,2
Subtotal							170,4
Utilización de excedentes							–
Subtotal, partida 4 f)							170,4
Subtotal, partida 4							1 253,3
5. Suministros y servicios							
Cubiertas antibala para vehículos	248	160	8	–	8	0,75	6,0
Flete al 15%							0,9
Subtotal							6,9
Utilización de excedentes							–
Subtotal, partida 5							6,9
Total							3 302,2

^a No hay un costo estándar para este artículo.

^b No se dispone de información.

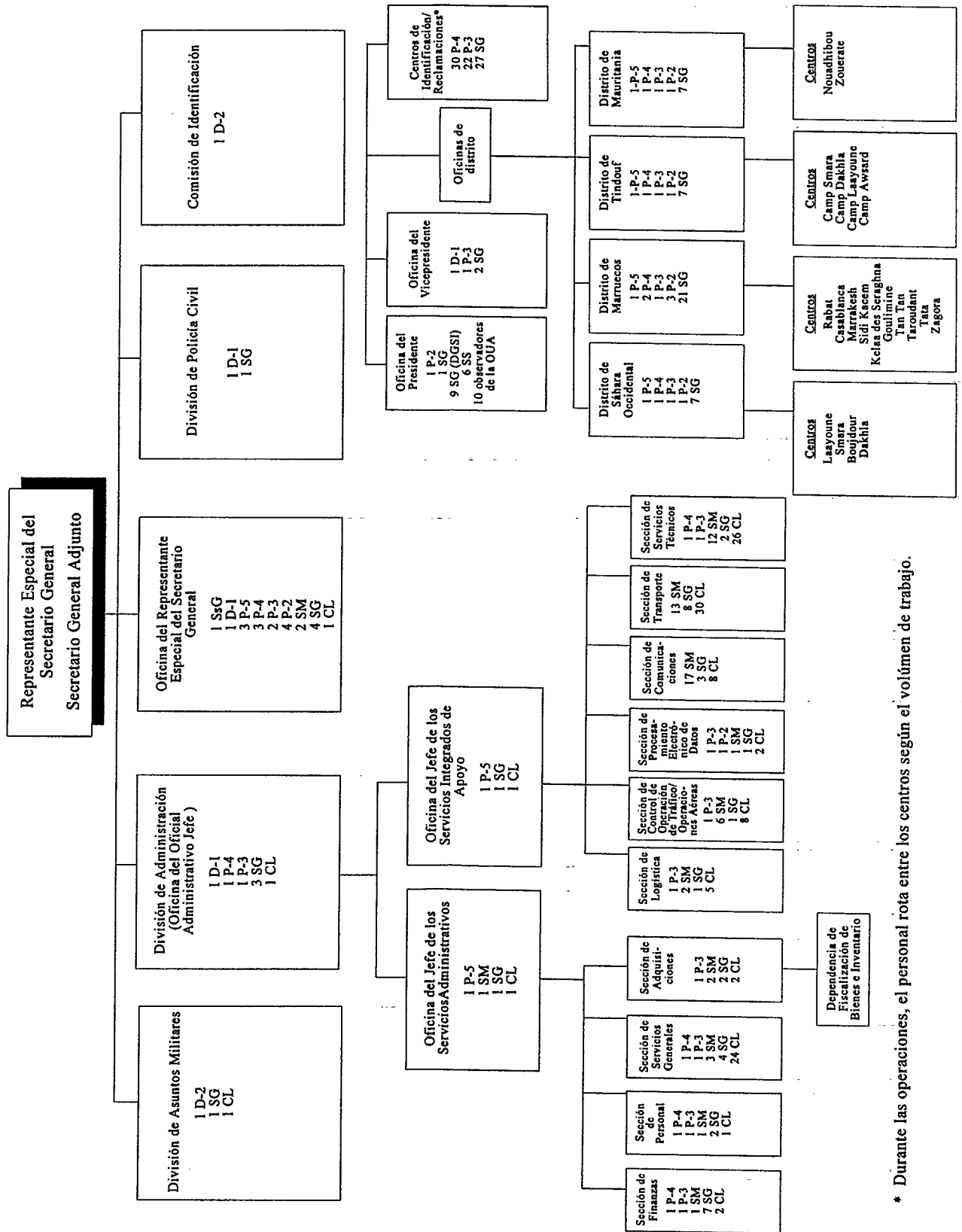
Anexo III

Aplicación de recomendaciones anteriores de la Junta de Auditores^a

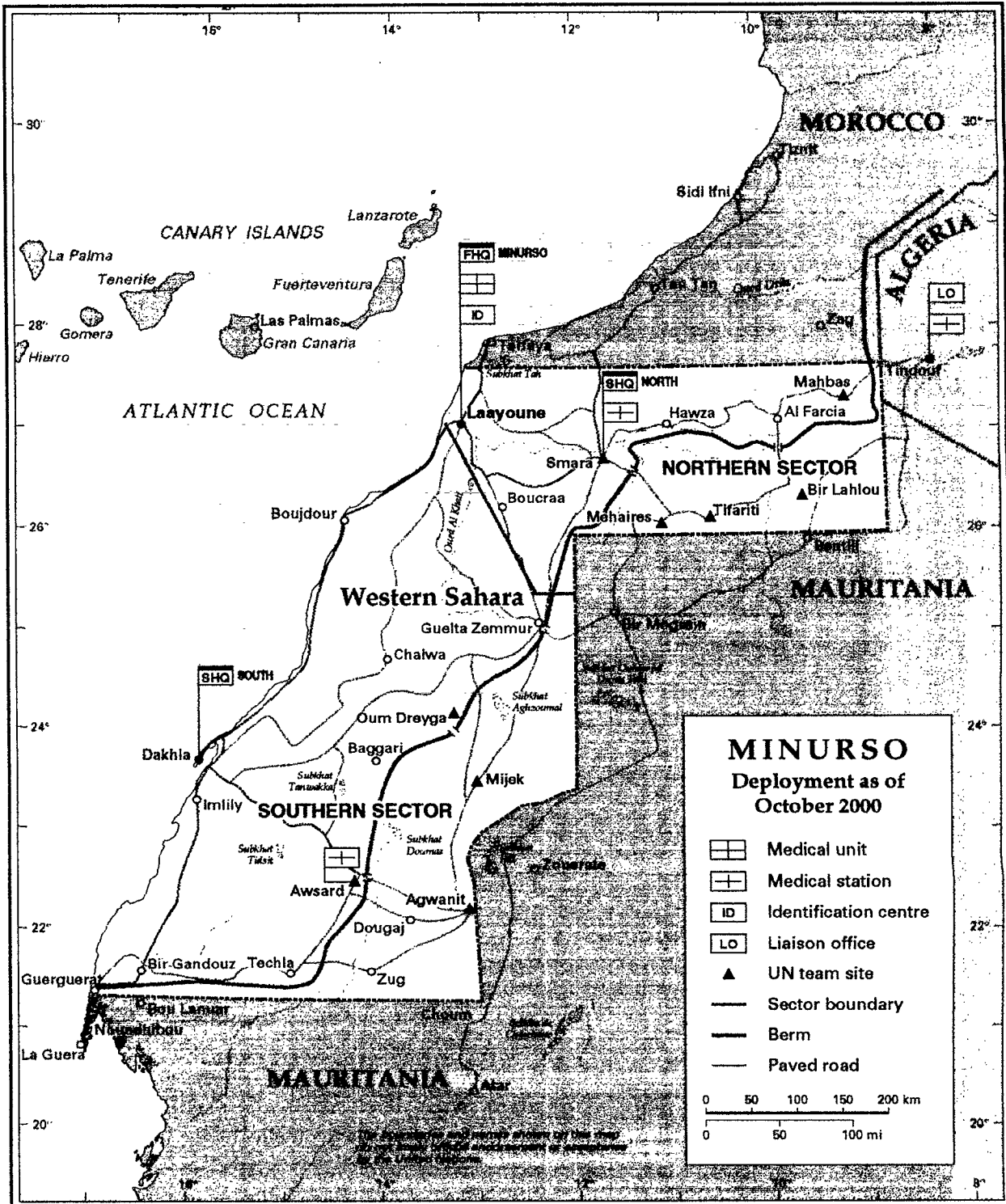
<i>Recomendación</i>	<i>Aplicación</i>
<p>1. La Junta recomienda que la Administración recuerde a las misiones sobre el terreno que han de cumplir las disposiciones del Manual de Adquisiciones, en el que se pide a las misiones que presenten a sus secciones de adquisiciones planes de adquisiciones basados en estimaciones realistas (párr. 63).</p>	<p>Esta recomendación se ha aplicado. La División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno envió facsímiles a todas las misiones recordándoles la importancia de que sus secciones de adquisiciones presenten planes de adquisiciones basados en estimaciones realistas y efectuará el seguimiento correspondiente.</p>
<p>2. La Junta recomienda que la Administración continúe cumpliendo el requisito de presentar previamente los casos a los comités de contratos para su examen, aun en los casos de adquisición por la regla de urgencia (párr. 71).</p>	<p>Esta recomendación se ha aplicado. El Departamento de Gestión ha estipulado que se defina mejor este requisito y se enmiende el Manual de Adquisiciones en consecuencia. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha difundido esta información a todas las misiones de mantenimiento de la paz para que la cumplan.</p>

^a *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 6 y corrección (A/54/5 y Corr.1), vol. II, cap. II.*

Organigrama



* Durante las operaciones, el personal rota entre los centros según el volumen de trabajo.



Map No. 3001 Rev. 20 UNITED NATIONS
October 2000 (Special)

Department of Public Information
Cartographic Section